

**POSTERGASE EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO ACADÉMICO
2022 DE LA CARRERA DE ANTROPOLOGIA MENCIÓN
ANTROPOLOGÍA FÍSICA Y ARQUEOLOGÍA AL ALUMNO
ALBERTO IGNACIO CORNEJO GUERRA**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 813

SANTIAGO, 22 de diciembre de 2022

VISTOS:

Lo dispuesto en D.F.L. N°3 de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.F.L. N°153, de 1981, que establece los Estatutos de la Universidad de Chile, ambos del Ministerio de Educación; la Ley N°21.094, sobre Universidades Estatales; la Ley N°19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado; el Decreto TRA N°309/175/2022 y N°309/203/2022 que nombran a la Decana y Vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales, respectivamente; D.U. N°007586 de 1993 que establece el reglamento de estudiantes de la Universidad de Chile; en el D.U. Exento Exento N°0022558 de 2008, que aprueba el Reglamento Específico y Plan de Formación Conducente a la Licenciatura y Carrera de Antropología y su modificación aprobada mediante el D.U. Exento N°00704 de 2016; y la Resolución N°7, de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón.

CONSIDERANDO:

1. Que, con fecha 16 de noviembre de 2022, el alumno de doble mención ALBERTO CORNEJO GUERRA, solicita la postergación del segundo primer semestre del año académico 2022, por motivos personales.
2. Que, la Jefa de carrera de Antropología, accede positivamente a dicha solicitud.

RESUELVO:

POSTERGASE el segundo semestre del año académico 2022 de la carrera de Antropología doble mención antropología física y arqueología, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, al estudiante **ALBERTO IGNACIO CORNEJO GUERRA**, cédula de Identidad N°19.860.456-9.

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

Christian Esteban
Miranda Jaña

Firmado digitalmente por
Christian Esteban Miranda Jaña
Fecha: 2022.12.26 15:17:16
-03'00'

Prof. Christian Miranda Jaña
Vicedecano

Teresita Matus
Sepúlveda

Firmado digitalmente por
Teresita Matus Sepúlveda
Fecha: 2022.12.26 15:17:22
-03'00'

Prof. Teresita Matus Ramírez
Decana



DISTRIBUCIÓN:

1. *Interesada/o.*
2. *Archivo.*